

# La Libertad

## DEL MOMENTO

# PREOCUPACIÓN PRIMORDIAL

Tras el suicidio de la Dictadura... política es otro de los daños que inflieren al país los Gobiernos de etiqueta dictatorial.

políticos es otro de los daños que inflieren al país los Gobiernos de etiqueta dictatorial. Con Ayuntamientos y Diputaciones de nombramiento gubernativo, sin Parlamento y sin libertad de Prensa...

Durante seis largos años los españoles, despojados de los honores de la ciudadanía, han vivido en la triste condición de súbditos.

En el problema de la vida constitucional española el presente reviste extraordinario interés; pero es aún más interesante el porvenir, este porvenir que despierta la más honda y grave de las preocupaciones en el ánimo de los hombres que no conciben la existencia del Estado sin una permanente regulación jurídica de todos sus poderes.

Entre las principales preocupaciones que pesarán sobre las Cortes futuras figurará, indudablemente, la de establecer normas adecuadas, con el doble objetivo de impedir que ninguna de las instituciones del país rebase el círculo de sus peculiares atribuciones, y que la vigencia del Código fundamental pueda ser tan fácil y frecuentemente burlada como lo ha sido hasta hoy.

Recientemente—no todavía para la totalidad de las provincias—se han ido celebrando elecciones y nombrando las nuevas Juntas de las Cámaras de la Propiedad Rústica, y como se habrán llevado a cabo las elecciones por aquellos hombres morales y moralistas de la Dictadura, que en el ministerio de Economía lueven telegramas—y los que han de venir—, suscriptos por las más importantes entidades agrícolas, en los que piden la nulidad de dichos nombramientos, y «de paso» la supresión de tales Cámaras, peores cien veces que las antiguas.

Realmente, el procedimiento electivo era edificante. Cartas apremiantes de los directivos de la U. P. en cada provincia imponiendo nombres de salvadores de la agricultura y ganadería nacional dispuestos al sacrificio.

Y, claro, dió la casualidad de que todos los «recomendados» salieron, y que hoy las Cámaras de la Propiedad Rústica (ex-Cámaras Agrícolas) están en manos de aquellos patriotas, con la protesta en papeletas azules de todos los agricultores conscientes.

La tarea de gobernar con las manos libres es fácil y cómoda tarea. Mantenerse en el Poder mediante la supresión de las prerrogativas de la ciudadanía, de la libertad de expresión y de la fiscalización parlamentaria es empresa para la cual no hace falta capacidad ni preparación.

Ahora que respecto a las Cámaras, a las antiguas Cámaras... Confesemos, en honor de la verdad, que salvo honrosas excepciones—las hubo—, no se preocuparon gran cosa por el progreso agrario... De resucitarlas, sería conveniente reformarlas.

Aparte del atentado que inflieren a los derechos individuales y políticos de los ciudadanos, aparte de los abusos a que suelen entregarse en la administración del Estado, faltos, como en realidad se hallan, de toda contención, degradan a los gobernados, obligándoles a permanecer en estados de sumisión forzosa que, embotando los sentimientos de libertad, van preparando lentamente la regresión a la servidumbre.

El nuevo embajador de los Estados Unidos... Berlín, 12.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha recibido, en presencia de Curtius, ministro de Negocios extranjeros, y Schubert, secretario de Estado en dicho departamento, al Sr. Sackett, embajador de los Estados Unidos, quien le ha presentado las cartas de despedida de su antecesor en la Embajada, el Sr. Schumann, y sus cartas credenciales.

El nuevo embajador ha declarado que, conforme a las instrucciones que ha recibido, se consagrará al agradable deber de intensificar las amistosas relaciones que existen entre Alemania y los Estados Unidos y a reforzar la mutua y recíproca comprensión

que une a ambos países. Terminó expresando su alta consideración al presidente Hindenburg y su profunda admiración por las grandes proezas del pueblo alemán.

que une a ambos países. Terminó expresando su alta consideración al presidente Hindenburg y su profunda admiración por las grandes proezas del pueblo alemán.

Las derechas contra Curtius... Berlín, 13.—La «Gaceta de Colonia» rechaza los ataques de la oposición derechista contra el ministro de Negocios extranjeros del Reich, Sr. Curtius.

«Tenemos fe en el porvenir de Alemania. Precisamente en las circunstancias difíciles del nuevo plan es cuando todos los alemanes deberán hacer cuanto sea susceptible de fortalecer y prestar apoyo a la unidad del pueblo alemán.»

Tumulto en el Reichstag... Berlín, 12.—El discurso del señor Hugenberg en el Reichstag terminó en medio de un gran tumulto.

Detención de un ruso sospechoso... Berlín, 12.—Con respecto a la noticia publicada por el periódico comunista «Bandera Roja» y según la cual la Policía había invadido el local que ocupa la Delegación comercial soviética en Munich, se anuncia, de fuente autorizada, que no hay en Munich Delegación comercial de la U. R. S. S., ya que en Alemania no hay Delegaciones comerciales con privilegio diplomático más que en Berlín, Leipzig, Hamburgo y Koenigsberg.

Hundimiento de un tejado.—Tres obreros muertos... Berlín, 12.—Se ha hundido el tejado de una casa en construcción, resultando muertos tres obreros.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Baroja, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Maohado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répida, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

Barullo  
Yo, «A B C» querido,  
te diré al oído,  
y en suave murmullo,  
lo que es el «barullo».

Que la escuela siempre se vea en capullo...  
¡Ese es el «barullo»!

Que la vida que España, en lucha incruenta, lleva hace unos años... (cerca de sesenta), cada vez más pobre, cada vez más chica, sin darnos remedios ninguna botica.

Este número está censurado  
UNA LABOR LAPIDARIA  
Mucho tienen que hacer y también que deshacer los nuevos Concejos. No es cosa de armarlos desde el primer día; pero sí cabe atraer su atención sobre una le-

bor que les espera y que pudiéramos llamar lapidaria, como muchas frases famosas.

En cambio, ciertos nombres de brillo fugaz campeaban en rótulos de amplias vías y plazas, hasta en algunos lugares substituyendo el de la Constitución, que parecía imposible substituir por el de persona alguna.

Los nuevos Municipios van a tener que devolver su primitivo nombre a muchas vías públicas. ¡Ojalá pudieran ser devueltas con la misma facilidad tantas otras cosas!

## INCIDENTES EN EL BRASIL

Londres, 12.—Según noticias oficiales de Río de Janeiro, las noticias publicadas en el Extranjero acerca de la proclamación del estado de sitio en el Estado de Minas Geraes carecen totalmente de fundamento.

## En la Cámara de los Comunes

Los derechos sobre la seda.—Un incidente  
Londres, 12.—En la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes se produjo un incidente durante la discusión de los derechos sobre la seda que ha causado cierta impresión.

Snowden contestó a un diputado que no tenía nada que añadir a sus declaraciones anteriores, y seguidamente Churchill se levantó para preguntar al canceller del Exchequer si contaba dejar en la incertidumbre a una industria tan importante como ésta por motivos de vanidad y arrogancia personal.

## PROBLEMAS FUNDAMENTALES PLEBISCITOS

«El Gobierno representativo implica soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia.»  
Donoso Cortés: «Lecciones de Derecho político». Leca. IV.

Insisten los enemigos de la democracia en que la Dictadura que ha detentado el Poder durante seis años no ha prescindiendo de la voluntad nacional. Cuando fué preciso, nos dicen, acudió al plebiscito, y ahora mismo sus hombres no rechazarían tal procedimiento para conocer la opinión del país.

En la actitud de quienes piensan en una Constitución por plebiscito o en una delegación de Poder por tan desacreditado sistema, hay algo contradictorio e inexplicable. En primer lugar, parece que, como son, creen en una sola autoridad, la ejecutiva, emanada directamente del poder divino, no debiera parecerles admisible Constitución alguna.

Menos puede el individuo delegar por plebiscito ni por nombramiento de representantes en Cortes los derechos del Municipio o de la región que no son suyos, la autonomía de los organismos que tienen funciones que realizar, dictadas por la Naturaleza; ni tampoco sería lícito por plebiscito privar de sus fuerzas a los Tribunales, a las Universidades, a los Sindicatos de trabajadores, a todos los organismos que tienen una condicionalidad de vida y que, por ende, son verdaderos Estados, o negar al obrero la protección social. Si todos los hombres reunidos acordaran que el sol no saliera al día siguiente, el sol saldría, cantara o no cantara «Chanteclair». Si en un plebiscito decidieran que se debía restablecer la esclavitud, el acuerdo sería nulo. Los gobernantes carecen de facultades para anular la voluntad popular; los individualistas que no quieren caer en viejos y funestos errores, necesitan enterarse de que el pueblo, la plebe, es decir, la suma de individuos no puede delegar su soberanía, ni ésta alcanza más que allí donde no es obstáculo a la libertad y autonomía de todo sujeto de derecho individual o colectivo.

El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

sufragio universal, para constituir la Cámara popular, que fiscalice la acción del Gobierno y dicte las leyes fundamentales del Estado; pero no puede ser aceptado para resolver los casos particulares y menos los técnicos: para ello carecen todos los individuos de competencia. Y por esta razón, cuando un plebiscito delegase la autoridad del pueblo en un tirano, el plebiscito sería nulo; en primer lugar, porque la suma de individuos, aun cuando sea total, no tiene atribuciones para negar los derechos de la personalidad, individual o colectiva, y, en segundo, porque la soberanía, o no es tal o es inalienable. Eso de votar un día un representante y no volver a ser soberano hasta que se convoca un nuevo plebiscito, o, en el caso más favorable, cuando el cacique lleva al rebaño a votar en las urnas, es un error en que han caído a un tiempo autoritarios e individualistas. Los individuos pueden nombrar representantes para la Asamblea general; pero no pueden delegar los inalienables derechos de la personalidad, la facultad de anular la libertad del pensamiento y de conciencia, la inviolabilidad del domicilio, los derechos de reunión y de asociación y aun al producto de su trabajo. Todo esto no se delega ni por sufragio ni por plebiscito, y si se hace, como es contra Naturaleza, y la Naturaleza prima sobre todas las teorías, es absolutamente nulo.

Menos puede el individuo delegar por plebiscito ni por nombramiento de representantes en Cortes los derechos del Municipio o de la región que no son suyos, la autonomía de los organismos que tienen funciones que realizar, dictadas por la Naturaleza; ni tampoco sería lícito por plebiscito privar de sus fuerzas a los Tribunales, a las Universidades, a los Sindicatos de trabajadores, a todos los organismos que tienen una condicionalidad de vida y que, por ende, son verdaderos Estados, o negar al obrero la protección social. Si todos los hombres reunidos acordaran que el sol no saliera al día siguiente, el sol saldría, cantara o no cantara «Chanteclair». Si en un plebiscito decidieran que se debía restablecer la esclavitud, el acuerdo sería nulo. Los gobernantes carecen de facultades para anular la voluntad popular; los individualistas que no quieren caer en viejos y funestos errores, necesitan enterarse de que el pueblo, la plebe, es decir, la suma de individuos no puede delegar su soberanía, ni ésta alcanza más que allí donde no es obstáculo a la libertad y autonomía de todo sujeto de derecho individual o colectivo.

El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

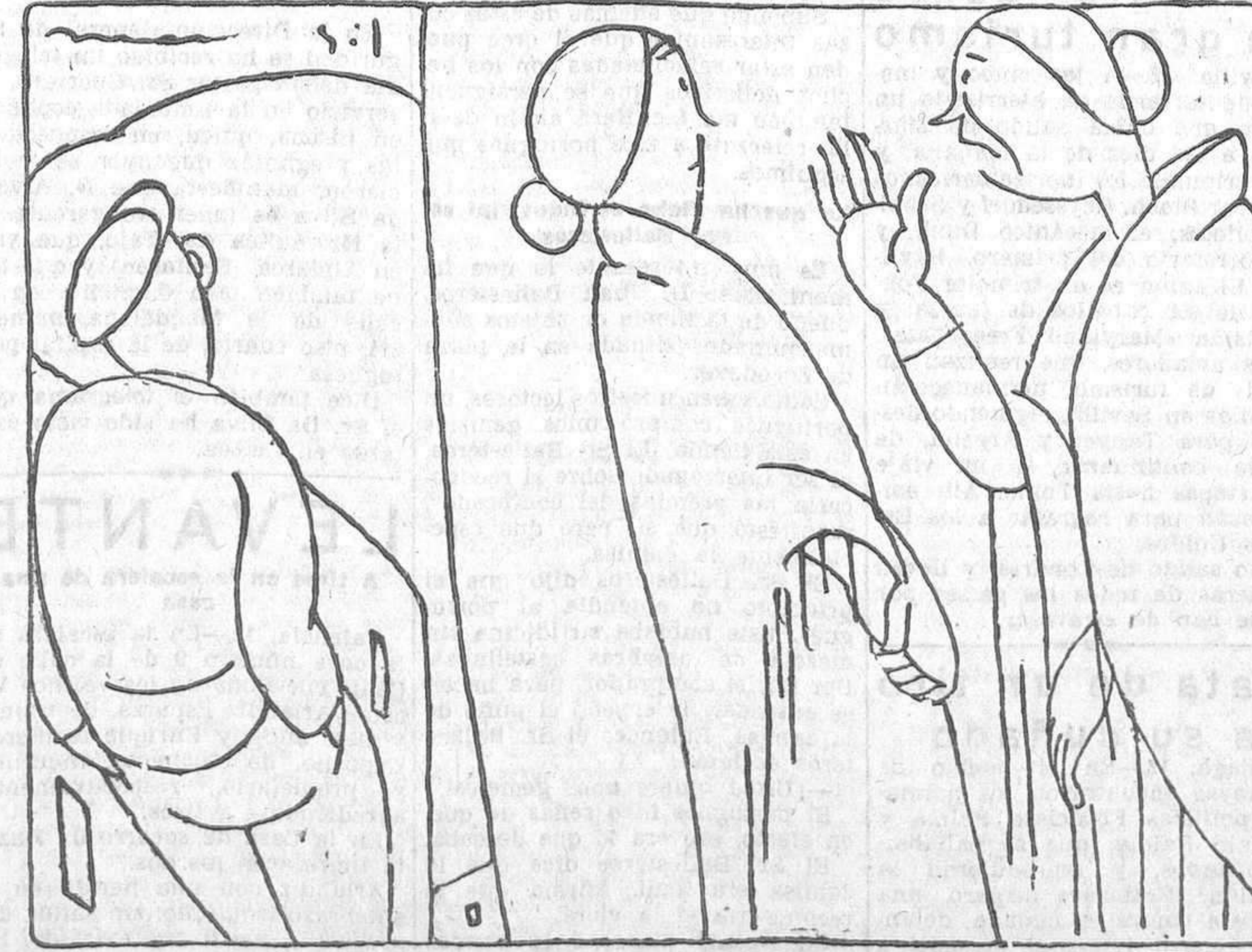
El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

El régimen constitucional español ofrece una singular característica: la intermitencia.

Siete hombres armados penetran en un hospital  
Rosario de Santa Fe, 12.—Siete hombres armados entraron hoy en el hospital, donde se encuentra recluido un individuo acusado de haber colocado una bomba que hizo explosión en un tranvía.



—Mire usted si será vago que todavía no se ha hecho republicano.



Puntualicemos

«A B C», que alineó toda la artillería gruesa, media y ligera para una gran campaña contra lo que llamó «La política del barullo», comenzando por disparar las baterías del 42, apaga ahora los fuegos, clava todas las piezas y no deja en servicio más que algunas para hacer salvas con pólvora sola.

Para terminar así y cambiar de táctica combativa hubiera podido nuestro colega evitarse la molestia de tanto ruido como produjo con los primeros disparos.

«A B C», recogiendo de nuestras observaciones y de nuestras críticas a sus arremetidas contra los que defendemos la necesidad de unas Cortes constituyentes lo que era de menos interés, se define como un monárquico de los que estiman substancial la forma de gobierno.

Nosotros no hemos de negarle el derecho a opinar así o como se le antoje; pero lo que sí podemos discutirle es que a título de monárquico pueda él negarnos a nosotros, dentro de la teoría y en pleno derecho positivo, títulos para, jurídica y legalmente, pedir una revisión constitucional, por el único medio legal posible: las Constituyentes.

Nuestra postura, aunque otra cosa suponga «A B C», es en este punto de un marcado sentido conservador—y ello supone para nosotros un remordimiento—, ya que tiende a buscar por medios jurídicos un cauce y una salida normales a los ímpetus revisores que se han despertado en el alma del país.

Se dice por «A B C» que uno de los estorbos que se intenta poner a la normalidad es la quimera de las Constituyentes. ¿Cómo se puede escribir esto sin pecar de injustos con los que patrocinamos ese movimiento, o sin dejarse dominar por prejuicios partidistas?

Nosotros hemos batallado, en la medida de nuestras fuerzas y con los medios de que disponíamos, contra la Dictadura. «A B C» tendrá que hacernos la justicia de proclamar que nadie, en la Prensa, nos ganó en dignidad de actitudes y en perseverancia de conducta. Ahí está, escrita día por día, con el testimonio irrecusable de nuestras colecciones, lo que fué el proceder de LA LIBERTAD frente a los Gobiernos de Primo de Rivera.

De consiguiente, aquello del «futuro bélico» no puede rezar con nosotros; también hemos cuidado mucho de pedir comedimiento y ponderación a los que ahora, cuando ven la Dictadura derrumbada, se aprestan a venir heroicamente en socorro de los triunfadores.

Tenemos la conciencia de que hemos contribuido en lo que nos fué dable a vencer a la Dictadura y de no haber dificultado en nada el restablecimiento de la normalidad, estimada por nosotros como un primer paso necesario.

Con todo respeto, pero con toda sinceridad, ya que «A B C» se coloca en la posición de fiscal de los «constituyentistas», nosotros le reprochamos que él no puede afirmar de su conducta política lo que nosotros de la nuestra.

Un obstáculo las Constituyentes en el camino de la normalidad! Nosotros, aunque dudando muchísimo de que este buen afán de encuadrar dentro de la legalidad la gran transformación política que se va a operar, que está en marcha ya, cambiando la faz y el corazón de nuestro país, pueda ser eficiente, lo patrocinamos como hombres conscientes de las altas responsabilidades que se engendran frente a ciertos hechos que imprimen carácter, en un momento determinado, en la historia de un pueblo.

Los perturbadores, los embarulladores, no lo dude «A B C», son en tales casos los que, cerrando los ojos a la realidad, sordos a las voces del deber, se aferran a la idea de que «aquí no ha pasado nada, ni nada puede pasar», porque de este modo, con tales ideas, ciegan todos los cauces jurídicos a las necesidades políticas, a los afanes populares.

«Decir que la Dictadura ha caído por su propia condición» y añadir después «que la normalidad es obra de la Monarquía y de su Gobierno», puede ser opinión que «A B C» sustente; pero que ni la Historia, ni la crítica, ni la realidad apoyan.

Tenemos que dejar sólo insinuados estos asertos, que «A B C»—discutiendo de buena fe—recogerá en todo su valor.

Hay quien ha afirmado que la Constitución de 1876 es de duración indefinida y no prevé su reforma—es una Constitución rígida, dice—, por lo que pedir la convocatoria de unas Constituyentes es inferir un tremendo atentado a la Constitución misma.

Por cierto que los que así discurren—pese a que el estilo, descubriendo al hombre, nos dice que es un ilustre escritor e insigne publicista el autor de estas teorías—lo hacen afirmando al propio tiempo que la Constitución de 1876 viene infringida en el punto que «transcurrieron tres meses desde la fecha de la disolución de las Cortes constituidas sin convocar ni reunir nuevas Cortes».

Todos apelan al comodísimo procedimiento de atribuirnos el propósito de pedir al Gobierno que convoque a unas Cortes constituyentes. Nosotros no hemos pedido eso al Gobierno en ningún momento, ni se lo pediremos jamás. Pero sostendremos que no hay más salida jurídica, para ir a una plena y definitiva normalidad constitucional, que la de las Constituyentes.

En este orden de argumentaciones hay algunas tan paradójicas como ésta:

«Toda la filosofía de lo pasado está en la creencia de que estorbaba el régimen parlamentario al buen gobierno de España, y entre el real decreto de 15 de Septiembre de 1923 y la omisión del real decreto complementario antes del 15 de Diciembre del propio año quedó abolida la práctica de tal régimen, con la anuencia de una parte y con la abstención de otra parte del pueblo español.»

«Sancionar y convalidar todo lo pasado porque se llame al pueblo a revisar aquella Constitución! No;

lo que nosotros, y con nosotros una enorme masa de opinión—estamos seguros de ello—, pedimos es que por medio de esa revisión, al propio tiempo que se habilitan los medios jurídicos para liquidar la obra de la Dictadura, que hoy no existen, se encuentren los de cabal eficiencia para que las nuevas violaciones constitucionales no puedan quedar impunes.

Supongamos que nadie hubiese tremolado la bandera que nosotros sostenemos hoy en alto; que todos se aviniesen con la obra de buscar en «el borrón y cuenta nueva» el fin definitivo de todo lo ocurrido, ¿no quedaba así todo sancionado y convalidado con la indiferencia y la impunidad más peligrosas?

Como procedemos con la más perfecta lealtad, con una buena fe limitada, si alguien nos convence de nuestro error, rectificaremos en el acto; pero con paradosos más o menos felices, con maniobras dialécticas más o menos hábiles, no nos rendirás nada.

Luego, en su día, se verá quién ha tenido mayor acierto al elegir los medios y la forma de servir los intereses esenciales del país, el gran patrimonio moral de España, que es la máxima aspiración de todos.

ESTE NÚMERO ESTÁ CENSURADO JUSTA REPARACION EL CASO DE DON SANTIAGO ALBA

Lo que me complace en comunicarle, quedando de usted afectísimo amigo, seguro servidor, que estrecha su mano, Dámaso Berenguer.»

En efecto, como con sinceridad y buen juicio dice el jefe del Gobierno, ningún medio de defensa le es necesario utilizar a D. Santiago Alba. No tiene de qué defenderse, puesto que ninguna acusación que no sea caprichosa, hija de la pasión, de la arbitrariedad y la mala fe, ha pesado sobre su honorabilidad, proclamada por el más alto Tribunal de justicia y ahora por el Gobierno que preside el general Berenguer. Ni defensa, ni disculpa, ni rehabilitación. Nada de esto incumbe a D. Santiago Alba. Basta libertad para explicar minuciosamente al país el caso insólito, para relatar con todo detalle la persecución inicua, para exponer los monstruosos procedimientos puestos en práctica por el ex dictador. Basta libertad para todo esto, enterando a la opinión de los antecedentes del caso execrable y de la perfidia empleada, y libertad también para atacar virilmente a quienes se valieron de la fuerza y del refugio del Poder para herir sin responsabilidad y sin exposición.

El caso de D. Santiago Alba es la mayor condenación y el principal descrédito de la Dictadura.

Nada le impide que se restituya a su patria y a la vida pública, y nadie podrá coartarle en el ejercicio de los medios de defensa que estime convenientes, aunque ninguno parece preciso después de lo afirmado.

Se asegura, y nosotros lo hemos recogido, que el ministro de Trabajo, al comenzar la reorganización de su departamento, ha suprimido cinco mil sueldos, que representaban para el Tesoro una carga superior a 30 millones de pesetas!

Los cinco mil funcionarios afectados por la reforma pertenecían a los Comités paritarios, Comisiones mixtas y otros organismos innecesarios.

He aquí una prueba de lo indispensable que es revisar y depurar la obra de la Dictadura. Porque al suprimirse cinco mil sueldos se demuestra que no eran necesarios en la Administración pública. Y si se mantenían no siendo necesario, es evidente que constituían un despilfarro tan cuantioso como que se arrojaban por la ventana 30 millones del contribuyente.

Casos como éste, valuados en más o en menos, exigen una revisión, examen y depuración seriosísimos.

Es ahora cuando se impone la purificación, la moralización y el saneamiento de la obra dictatorial, pues ya se ve al punto cómo exaltó el caciquismo.

Y esto que decimos del ministerio de Trabajo lo haríamos extensivo, sin escrúpulos, a otros departamentos, porque si en realidad en este caso no llegaron a cinco mil los sueldos que sobran, es indudable que muy bien podría librarse a los contribuyentes de la carga de esos 30 millones.

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Los que subscriben, maestros nacionales de la provincia de Granada, a V. E., con todo el respeto y consideración, tienen el honor de exponer:

Que habiendo leído en la «Gaceta de Madrid» del 20 del pasado Diciembre la real orden del 15 del mismo mes, estiman un deber de conciencia y mandato indeclinable de su honor profesional el hacer presente al Gobierno de su digna presidencia que en los doce años en que el señor D. Fernando Sáinz y Ruiz desempeñó el cargo de inspector de Primera enseñanza en esta provincia, nunca, directa ni indirectamente, ejerció acción alguna, política ni religiosa, sobre los que subscriben, ni tienen noticia de que la haya realizado con ninguno de los que estuvieron sometidos a su autoridad.

Y es por lo que suplican respetuosamente a V. E. que sea acogido este escrito con la benevolencia y serenidad propias de las alturas del Poder público y haga de esta nuestra espontánea declaración el uso que su superior criterio estime oportuno.»

A ruegos insistentes de D. Fernando Sáinz, y con datos suficientes para conocer su inutilidad y los perjuicios que para los firmantes habían de derivarse, este escrito no tuvo el destino que le correspondía. — El secretario, M. Alonso.

En las primeras horas de la mañana falleció el anciano Miguel Gurbindo, y en este sentido fué firmada el acta de defunción a las siete de la mañana.

Al disponerse esta tarde la conducción al cementerio del presunto difunto, alguien observó que el cuerpo de Miguel Gurbindo conservaba aún calor y flexibilidad. En vista de estos síntomas sospechosos se retiró el Cabildo, que se disponía a rezar ante el féretro las paces de rigor.

Por fin, un médico atestiguó que el Gurbindo aun tenía vida.

La viuda de don Nicolás Salmerón

Doña Catalina García, viuda de Salmerón, cumple hoy noventa años. Ella fué digna compañera del grande hombre; lo amó y lo comprendió.

Del matrimonio nacieron 13 hijos, seis de los cuales murieron siendo muy niños, y los otros siete han sobrevivido a su padre.

En 1867, Salmerón, en unión de sus profesores D. Julián Sanz del Río y D. Fernando de Castro, es desposeído por primera vez de su cátedra, y encarcelado, permaneciendo cinco meses en el antiguo Saladero, a donde su mujer le lle-



Doña Catalina García Pérez, viuda de D. Nicolás Salmerón

la suerte de encontrar la mujer abnegada que haga suyas todas sus inquietudes, puede decir que el triunfo será con él más tarde o más pronto. En caso contrario, aun cuando el triunfo llegue, el hombre sentirá que en el hogar se enfrían todos los entusiasmos que ha puesto en sus ideales.

También en política hay que preguntar: «¿Quién es ella?» Hemos visto en política cómo en un momento determinado una mujer—la mujer—puede malograr una conducta.

Doña Catalina García, viuda de Salmerón, es una mujer representativa, espejo de mujeres españolas, espíritu valeroso, que supo en todo momento fundir su voluntad con la del gran D. Nicolás.

Hoy, que se rinde un conmovedor y obligado homenaje a esta matrona gloriosa—pocas glorias serán tan acendradas como ésta—, queremos ofrecer a nuestros lectores una biografía de esa vida, mejor dicho, de esas dos vidas que forman una solamente.

Doña Catalina García Pérez nació en Lozoyuela, cerca de Torrelaguna, provincia de Madrid, el 13 de Febrero de 1840. Era la menor de los siete hijos de Pablo García, modesto labrador, y de Josefina Pérez. Por la línea paterna descendía, según decían en el pueblo, del cardenal Cisneros. Su abuelo, alcalde del pueblo en 1808, fué fusilado por los franceses, por no quererles suministrar víveres, en unión de otros mozos, tuvo el dolor de levantar el cadáver de su padre al día siguiente de la marcha del pueblo de las tropas invasoras.

Restaurada la Monarquía, es nuevamente Salmerón desposeído de su cátedra en 1875, y desterrado a Lugo, donde fué generosamente acogido por D. Tomás Cobos y Varona, que no le conocía siquiera, y con el que mantuvo estrecha amistad, que aún perdura entre los descendientes.

La hermana mayor de doña Catalina, Vicenta, la trajo consigo a Madrid, por no tener descendencia de su matrimonio. Dicha señora y su marido tenían gran amistad con D. Francisco Salmerón y Alonso, quien también fué ministro de la República española, y en la casa de dicho señor, de la plaza del Progreso, donde estaba alojado D. Nicolás, entonces estudiante de Filosofía y Letras, se conocieron ambos jóvenes y entablaron relaciones amorosas. Tenía D. Nicolás veintidós años y doña Catalina diecinueve cuando contrajeron matrimonio, siendo ya en aquella fecha Salmerón auxiliar del Instituto de San Isidro, quien, además, daba clases particulares y en algunos colegios para subvenir a las necesidades de su hogar.

Al volver del destierro, Salmerón, siempre privado de su cátedra, abre bufete de abogado en la calle de Silva, 32, tercero. Llamado por Ruiz Zorrilla, ya emigrado en París, acude allí para firmar el programa de un partido que llamaron reformista. Al día siguiente de nacer el hoy ingeniero de Caminos, D. José, en Agosto de 1876, vuelve D. Nicolás de París, dictándose contra él auto de prisión. Pero el ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo, no quiso prender en seguida a Salmerón, y éste, convencido por los razonamientos y las súplicas de su mujer y sus amigos íntimos, emigra a Portugal, de donde es expulsado, en unión de D. Angel Fernández de los Ríos, trasladándose entonces a París, donde permaneció ocho años; primero solo y luego con su familia toda.

Desde 1885 hasta su muerte, Salmerón actuó sin descanso en la política activa, desempeñando el propio tiempo su cátedra de Metafísica en la Universidad Central y trabajando como abogado.

Restaurada la Monarquía, es nuevamente Salmerón desposeído de su cátedra en 1875, y desterrado a Lugo, donde fué generosamente acogido por D. Tomás Cobos y Varona, que no le conocía siquiera, y con el que mantuvo estrecha amistad, que aún perdura entre los descendientes.

Al volver del destierro, Salmerón, siempre privado de su cátedra, abre bufete de abogado en la calle de Silva, 32, tercero. Llamado por Ruiz Zorrilla, ya emigrado en París, acude allí para firmar el programa de un partido que llamaron reformista. Al día siguiente de nacer el hoy ingeniero de Caminos, D. José, en Agosto de 1876, vuelve D. Nicolás de París, dictándose contra él auto de prisión. Pero el ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo, no quiso prender en seguida a Salmerón, y éste, convencido por los razonamientos y las súplicas de su mujer y sus amigos íntimos, emigra a Portugal, de donde es expulsado, en unión de D. Angel Fernández de los Ríos, trasladándose entonces a París, donde permaneció ocho años; primero solo y luego con su familia toda.

Restaurada la Monarquía, es nuevamente Salmerón desposeído de su cátedra en 1875, y desterrado a Lugo, donde fué generosamente acogido por D. Tomás Cobos y Varona, que no le conocía siquiera, y con el que mantuvo estrecha amistad, que aún perdura entre los descendientes.

Doña Catalina, mujer de espíritu fuerte y abnegado, animó siempre a su marido en los días de la desgracia, y compartió con él, sin envanecerse, los días de gloria.

Al morir Salmerón, en Pau (Francia), el 20 de Septiembre de 1908, doña Catalina destinó el importe íntegro de una minuta que su marido dejó sin cobrar a erigirle un mausoleo en el Cementerio Civil, donde reposan, con el padre, los dos hijos fallecidos después, D. Exoristo, el gran caricaturista «Tito», y el doctor D. Francisco.

Doña Catalina ignora la muerte de este último, acaecida al mes y medio de la de su hermano menor. Como la pobre está ciega a consecuencia de unas cataratas, y



EL PARTIDO DE AYER EN MADRID.—El portero del Deportivo Español acusado por Martín, delantero del Athlético (Fot. Alfonso.)

LA VUELTA DEL DESTERRADO

DON MIGUEL DE UNAMUNO, EN VALLADOLID

El viaje de Unamuno

Salida de Bilbao
Bilbao, 12.—En el rápido de la mañana...

Llegada a Valladolid

Banquete en el Hotel de Francia
A las nueve y media, en el salón-comedor del hotel, obsequió a D. Miguel de Unamuno con un banquete...

Hoy saldrá para Salamanca

Mañana, a las diez, antes de salir para Salamanca, D. Miguel visitará la Universidad. Se le prepara un recibimiento.

El gobernador de Salamanca autoriza el recibimiento público a Unamuno

Salamanca, 13.—A última hora de la noche el gobernador comunicó a los periodistas que en vista de la actitud de catadráticos y estudiantes...

EL FERROCARRIL METROPOLITANO A LA SIERRA

El gran Madrid y el ejemplo de Barcelona

Tenemos en nuestro poder hace días este interesantísimo trabajo de nuestro ilustre colaborador don Miguel Alcalá...

Un viajante que había resuelto vivir bien

Un relojero establecido en Madrid hace días un paquete que le remitía uno de sus viajeros desde La Coruña...

La madre de Pilar intenta suicidarse

Al retirarse del corral el Juzgado municipal, la madre de Pilar, Ana Lorente...

OTRO DESTERRADO

Ortega y Gasset viene hoy a Madrid

San Sebastián, 12.—El ex diputado Eduardo Ortega y Gasset saldrá mañana, jueves, para Madrid en el rápido.

Junta general de los matadores de toros

Anoche se reunió la junta general de la Asociación de matadores de toros...

Las dificultades del doctor Sarmiento

Albacete, 12.—Se asegura que el ayudante del doctor Asuero, D. Víctor Sarmiento...

COMENTARIOS

Don Miguel de Unamuno, camina hacia Salamanca.

Es la reconquista de la cátedra que le robaron traidoramente, con daño para la España intelectual...

De Bilbao a Salamanca había una etapa imprescindible: Valladolid. Gran ciudad castellana...

Y de Bilbao salimos D. Miguel de Unamuno, su hijo Fernando, Luis de Sirval, Isaac Abeytia...

Llevamos el recuerdo imborrable de la hermosa ciudad vizcaína y de El Sitio...

Durante el viaje, el sabio, el maestro, nos aleccionó, deleitó nuestro espíritu...

ANTONIO DE LEZAMA

Valladolid, madrugada del 13 de Febrero 1930.

Este número está censurado

con servicios completos y módicos, permita la permanencia de unas horas saludables y gratas.

Verdaderamente es el directo a la Sierra un ferrocarril metropolitano...

La continuación de la Castellana heroseará considerablemente a Madrid...

Se halla avanzada la edificación a los costados de la repetida prolongación...

En benemérita función exploradora, en alerta y descubierta en pro de Madrid...

su hijo, por razones de salud, vivía en Alhama, de Almería...

Actualmente vive doña Catalina consagrada en absoluto al recuerdo de su marido y su hijo...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero, en que cumplirá noventa años...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

Se emocionó mucho al enterarse del homenaje que hoy, día 13 de Febrero...

bildades la cuantía de la obra proyectada que permitirá aparte de cubrir valiosas fases de aspectos o intereses generales...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire, el ímpetu que mueva a metrópolis de tamaño importancia...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

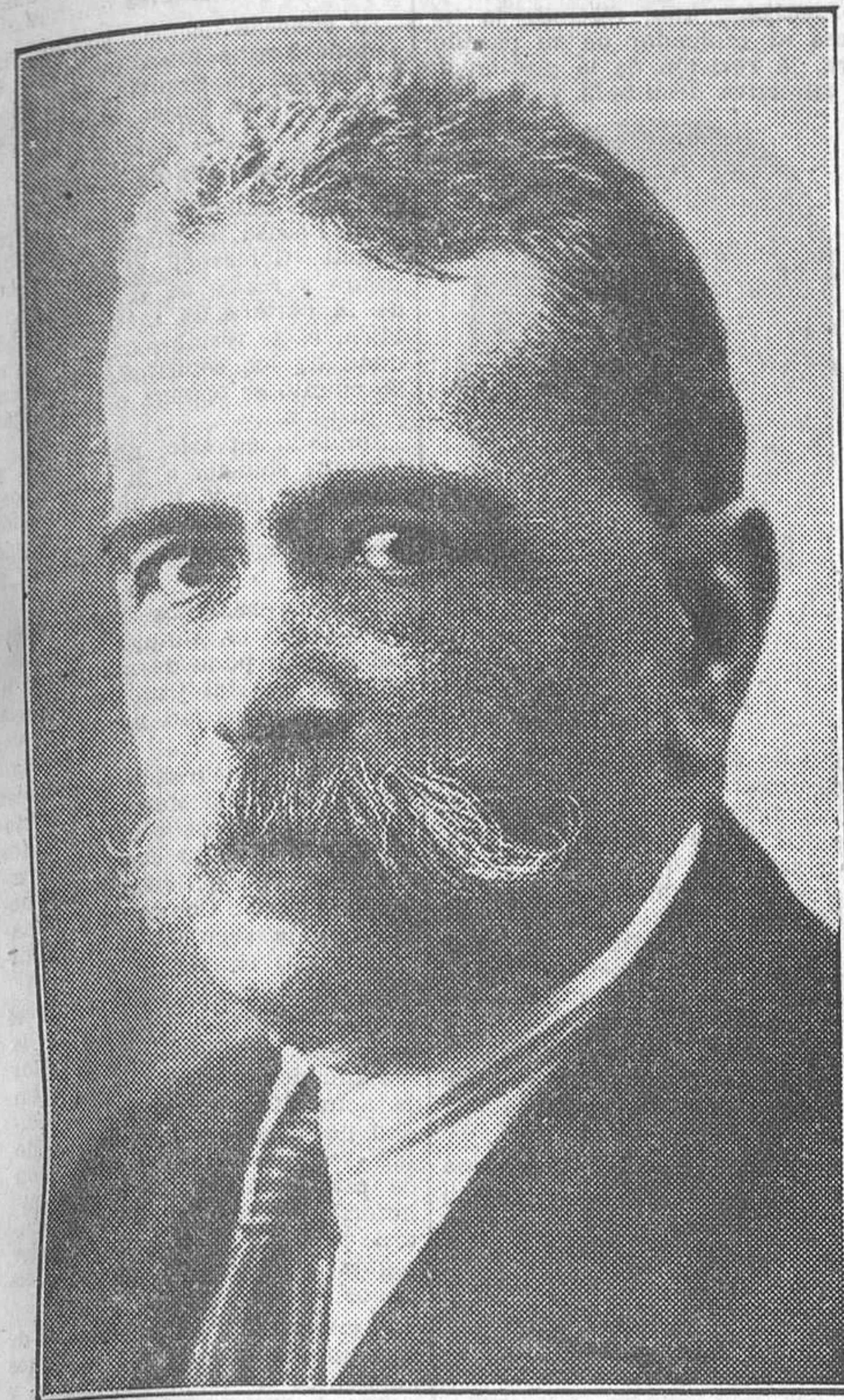
Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Hay que acelerar el ritmo—demasiado lento aún con el soberrano impulso de la Ciudad Universitaria—para que adopte Madrid el vivo aire...

Antonio García Quejido



Antonio García Quejido

Murió este obrero madrileño, ilustre de veras, a mediados de Junio de 1927. Había sido concejal, y era diputado provincial en Septiembre de 1923; ni el Ayuntamiento ni la Diputación tuvieron una palabra de recuerdo para el hombre que había honrado a una y a otra Corporación; las había honrado con su conducta digna, con su austeridad, con su amor al trabajo serio, con su actividad inteligente, no sólo crítica, sino constructiva, siendo, en suma, un verdadero ejemplo...

Parece que van a cambiar las cosas. A los concejales y diputados que no tenían por qué estimar a Quejido y a su obra, sino más bien todo lo contrario, van a suceder otros que acaso no estén en la misma posición ideológica, y además otros a los que, sin menoscar el decoro político, pueda concedérseles beligerancia, esto es, solicitar de ellos justicia.

Y para ello se escribe este artículo, pidiendo el auxilio de la organización obrera.

Recordemos los méritos de Quejido:

Una larga vida consagrada totalmente a propagar la organización y a extender los ideales, sufriendo cárceles algunas veces; siendo víctima del asedio patronal, cien veces peor que las cárceles; teniendo que emigrar a Valencia, a Bilbao, a Barcelona para encontrar trabajo. Vivió setenta y dos años, mas cincuenta—1875-1927—los consagró, sin interrupción, a la lucha por el mejoramiento y la emancipación de los trabajadores, por la liberación de la Humanidad.

Emigrado en Barcelona, el año 1887 piensa en crear una Confederación nacional de los organismos obreros españoles. De acuerdo con su amigo Toribio Reoyo se da forma a la idea; de acuerdo después con Iglesias, y con la valiosa cooperación de éste, se realiza la Unión General de Trabajadores, que Quejido administra y dirige, hasta dejarla ya fuerte en otras manos, en las de Vicente Barrio, claro es que siempre, siempre, con la colaboración y el consejo de Iglesias.

La Asociación General del Arte de Imprimir era aún en los comienzos de este siglo un organismo de cotizar para ayudar al sostenimiento de organismos centrales (la Federación Tipográfica, la Unión General), para practicar esperimentalmente la solidaridad y para ahorrarse trabajosamente algunos cientos de pesetas con la mira de crear un fondo de resistencia que le permitiese realizar algún movimiento de mejora en las condiciones de trabajo, sin lograrlo jamás.

Quejido cogió en sus manos aquel organismo—en gran parte pura apariencia—, le redujo, primero, a las debidas proporciones, podando sabiamente, pero sin dolo, y después infundándole robustez vitalidad con el establecimiento de los subsidios a la inutilidad, enfermedad, huelga, paro forzoso, etc.

La Federación Tipográfica no era sino una prolongación de la Asociación General del Arte de Imprimir, un organismo al que se cotizaba para sostener a la Unión Ge-

neral y para crear un fondo de resistencia, que crecía—cuando crecía—sólo por decenas o centenares de pesetas al año.

Tomó en sus manos Quejido esta Federación y la transformó totalmente, llevando a ella las reformas ya establecidas en el Arte de Imprimir, con otras cuya enunciación requeriría largo espacio, y la Federación se transforma rápidamente, hasta ser el orgullo de la Unión General de Trabajadores y lograr una vitalidad realmente exuberante.

Con estas tres actividades de organizador y de reformador, Quejido laboró en bien del espíritu de ciudadanía—¡tan ausente de esta pobre España!—tanto como en bien de la clase trabajadora; pero en el terreno que llamaremos proletario realizó Quejido otra obra que se ha de considerar dentro del campo de la cultura y de la belleza: la creación de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, cuyas bodas de plata se celebran ahora.

El oficio o arte tipográfico, por la explotación del trabajo de los niños, por la producción barata, había descendido a un envilecimiento realmente bochornoso y casi inconcebible. Quejido, enamorado de su bello oficio, ideó la creación de una escuela, que pediría auxilio al Estado, al Municipio, a los patronos y a los hombres todos de buena voluntad, y que, en último término, viviría sostenida por la Asociación General del Arte de Imprimir.

La escuela fue una realidad, y ha vivido y vive, antes con auxilio escaso, ahora menos escaso, y ha dado frutos magníficos, tanto, que la mayor parte de los jóvenes, o poco más que jóvenes, que destacan en el oficio salieron de esta Escuela, regida por profesores del oficio, llenos no sólo de buena voluntad, de fe y de amor, sino verdaderamente maestros en las respectivas disciplinas...

Hace pocas semanas el señor alcalde de Madrid se desahacia en elogios a la imprenta municipal; el regente de ella fué discípulo de la Escuela de Aprendices.

Quejido llevó al Ayuntamiento el proyecto de reforma tributaria para que se pagase por el valor del suelo. No prosperó el proyecto; pero de él ha quedado el impuesto de plusvalía en los casos de transmisión de dominio de terrenos...

Esto que queda dicho es lo más esencial de la obra de este madrileño, para el que se pide algo que recuerde su paso fecundo por la vida, algo tan modesto como el nombre de una calle.

Y se pide—arriba queda dicho—la iniciativa de las organizaciones obreras para lograr esta justicia.

A. J. MORATO

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

La España de ayer

Más sobre el submarino "Peral" y sobre su inventor.—El benjamín de la Escuela Naval.—Don Francisco Silvela ante las elecciones generales

¿Me permite el benévolo lector que en esta crónica dé otro golpe al caso pintoresco del submarino «Peral»? Huyo de repetirme para que no se me tilda de palmazo; pero entre las cartas que recibo por causa de estos apuntes retrospectivos, haciéndome preguntas acerca de lo que digo y de lo que callo, hay una que me incita a la respuesta en letras de molde, y allí va.

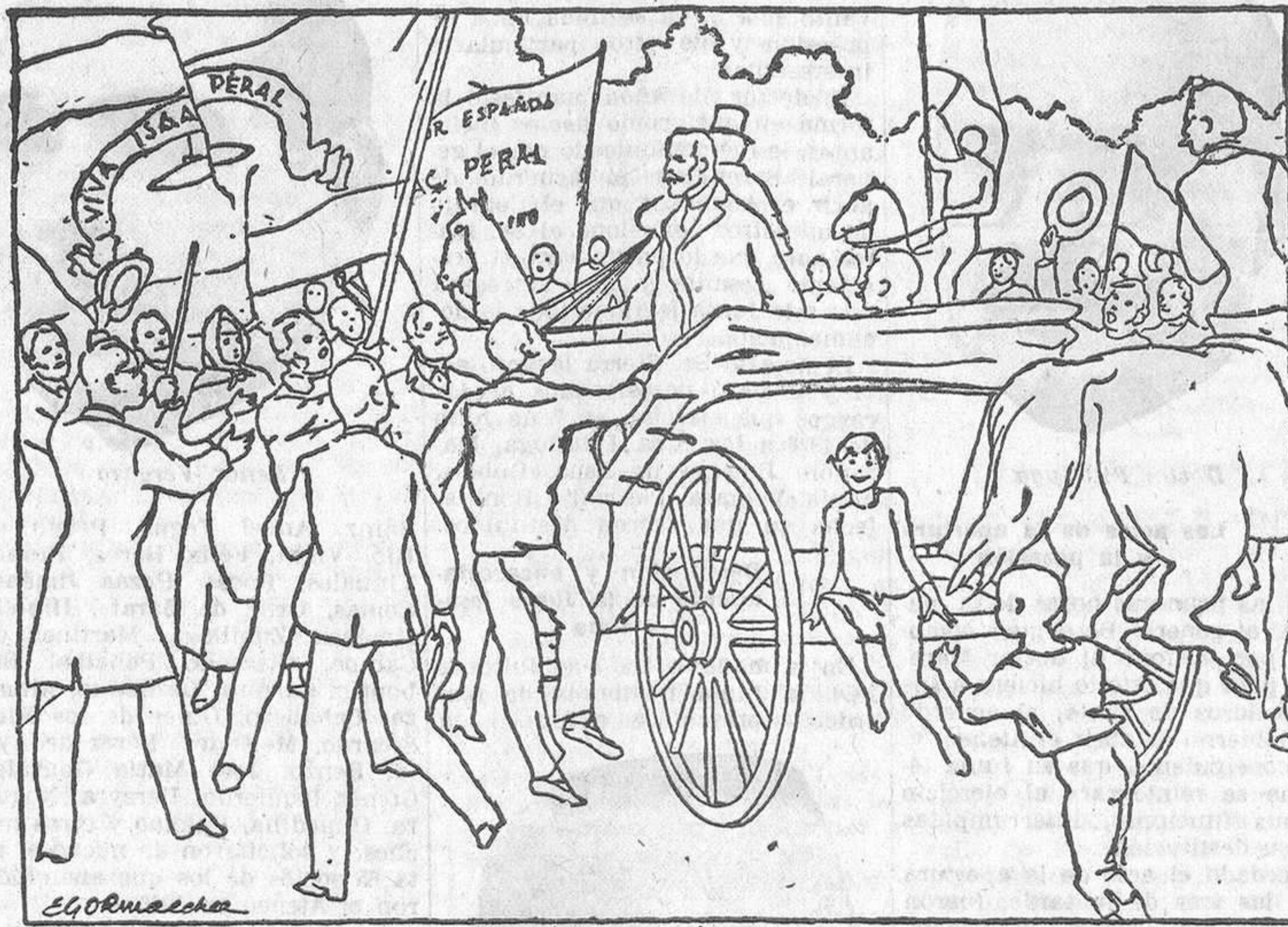
Fué en el Consejo Superior de la Marina donde se falló aquel grave asunto. A esta reunión de técnicos hizo el ministro del ramo las preguntas siguientes: Primera. ¿En el torpedero submarino contruido por el teniente de navío D. Isaac Peral hay secreto, invento o novedad? Segunda. ¿Retiene las condiciones prometidas por el Sr. Peral y posee aquéllas que debían esperarse y que son

la mayor rápides, podía observar los movimientos del enemigo, calcular su distancia, hostigarlo y perseguirlo, con lo cual conseguíase el propósito del inventor, a saber: la defensa de los puertos y la imposibilidad de un bloque.

Pues nuestro gozo en un pozo, porque pasaron meses y meses sin que el ministerio se volviera a acordar de Peral ni del submarino, ni siquiera dar la sensación de ese «hacer que hacemos» tan socorrido en los fastos de la Administración española, y allí a fines de Noviembre el ilustre marino recibió el traslado de una real orden, en la que se rechazaban sus proposiciones y se le mandaba que bajo inventario entregase todo el material que para esta atención existía en el Arsenal de la Carraca. Don Isaac

firmando del mencionado documento, no era éste propio de la común turquesa de sus antecesores. Proponíase el Gobierno respetar las reformas realizadas por el partido liberal, pues «que ellas debían ser el término de una evolución política, y como la mayor alteración en nuestro régimen político es el procedimiento electoral, precisa prestar a esa reforma todas las garantías de verdad y sinceridad. Así quedará el Gobierno—decía Silvela—libre de toda sospecha».

Se preparaban las elecciones por sufragio universal, y era recelo de los liberales que el Gobierno, siguiendo la escuela de Romero Robledo, echase mano del socorrido pucherazo para sacar triunfantes a sus candidatos. Fué entonces cuando Silvela me dijo, de silla a silla y a vuelta



Isaac Peral, aclamado por el pueblo madrileño (Estampa de Enrique García Ormaechea)

necesarias para que pueda servir como arma de fuerza destinada a defender los puertos y las costas? Tercera. ¿Se han facilitado al señor Peral por la Marina cuantos recursos ha pedido para realizar su proyecto?

Después de un largo debate, mejor dicho, conversación, porque el menorprecio al invento de Peral palpita en ella, los señores del sabio Tribunal a topatolondro pronunciaron un «no» a las tres preguntas, y se quedaron tan frescos. Bien es verdad que hubo dos votos particulares ambos «ad recalandum» contra el invento de Peral, para que no cupiese la memoria dicha de que era un completo disparate, indigno de que en él se gastaran las pesetas del presupuesto marítimo.

¿Que si quiero decir los nombres de los señores que formaron el Consejo y dieron su bien meditado fallo? ¡Por qué no, si con su veredicto mostraron su clarividencia! Además del ministro asistieron los señores vicealmirantes Rodríguez Arias y Valcárcel; el inspector general de Ingenieros, Bona; el de Artillería, Barril, y el capitán de navío Alcalá Galiano.

Así y todo, por deseos del ministro de Marina, general Beránger (hagámosle esta justicia), en una reunión posterior, el Consejo acordó: «Que estimando en mucho el celo, laboriosidad y patriotismo que adornan al teniente de navío D. Isaac Peral; atendiendo a su práctica y deseando seguir, como las demás naciones cultas, las experiencias sobre la aplicación de los torpederos sumergibles al arte de la guerra, utilizando el valioso material existente en el Arsenal de la Carraca, se acuerda aconsejar al Gobierno de su majestad la construcción de un nuevo buque eléctrico submarino bajo la dirección del Sr. Peral.» Hay que advertir que uno de los consejeros, el inspector general de Ingenieros, Bona, hizo constar su voto en contra de la prosecución de los ensayos de buques submarinos.

Parecía que con esta especie de acto de contención se anulaba el primer acuerdo, abriéndose la esperanza de que España tuviese el primer submarino capaz de defenderla contra una agresión injusta de cualquier nación de las más poderosas por «flota», dado que, según los técnicos desapasionados que asistieron a las últimas y definitivas pruebas del submarino, éste se sumergía con

Peral hizo inmediatamente la entrega, pidió su licencia absoluta, que le fué al momento concedida, y se quedó con la inmensa pena de ver cuán inútiles habían sido sus esfuerzos. Otro, no tan buen español como él, hubiera vendido su invento al Extranjero.

Presencé con otros muchos, desde las obras del palacio de La Equitativa, que entonces estaba en construcción, la entrada de Peral. La muchedumbre que invadía la calle de Alcalá (¡el instante popular qué pocas veces se equivoca!) le tributó una calurosa ovación, y días después supe por los periódicos que una noche en el teatro Real, como al público se percatara de que el genial inventor del submarino hallábase en el palco de la duquesa de Medinaceli, aquella encantadora mujer que sentaba a su mesa a todo esclarecido artista, recibía Peral ese homenaje admirativo que empuja en murmullo y acaba en aplauso. Con estos antecedentes, a que contribuía la Prensa sin regateos, antes por el contrario, pidiendo al Estado que ayudase a Peral con todo su poder, la realidad del invento se convirtió en triste desesperanza. El glorioso marino, pobre y humillado en su amor propio, se fué a tierras extrañas a utilizar su conocimiento en ciencias eléctricas y así ganarse la vida.

Hoy, cuando marinos extranjeros llegan a Cartagena, van a depositar unas flores sobre la tumba de aquel hombre, honra de España. Quiero que conste que en las líneas anteriores no he puesto la más pequeña intención de molestar al Cuerpo general de la Armada. ¿A fundamento de qué iba a agravar a la gloriosa Marina española, si soy, sin duda alguna, el marino más antiguo que exista en nuestra patria? Como que poseo, firmado por el general Bustillo, en el mes de Marzo de 1851, mi nombramiento de guardia marina con uso de uniforme, y estoy esperando a llenar los requisitos de reglamento para presentarme en el Colegio Naval... si el Gobierno me dispensa la edad.

El nuevo Gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo se inauguró con una circular digna de lo si hubiese sido sincera, dirigida a los gobernadores de las provincias. Siempre tratando de ser original el ministro de la Gobernación, D. Francisco Silvela,



Antonio de Miguel

Es este libro, ante todo, de oportuna actualidad. Contribuya, con una depurada y extensa investigación de factores, a rasgar las nieblas que desdibujan y hacen borroso el panorama económico de España.

¿Cómo es la España industrial y productora? El eco de esta pregunta transcendental se ha perdido siempre en el silencio y la obscuridad de la ignorancia. ¿Cómo puede ser España? ¿Qué posibilidades económicas posee? ¿Cómo pueden articularse las riquezas en un conjunto homogéneo? Todos estos problemas plantean la resolución de otras tantas incógnitas en nuestra ecuación de vida económica que la investigación paciente y la crítica sagaz están obligadas a descubrir.

«Nuestro potencial económico» es un ensayo de orientación ha-

cia estos nuevos rumbos y un atisbo de vertebración de elementos dispares, de factores antagonísticos, de fuerzas económicas dispersas. La solidaridad de la agricultura con la industria, por ejemplo, aparece perfectamente sugerida con un programa de realidades.

Estos arduos e intrincados problemas están tratados con gran maestría y perfecto conocimiento por nuestro querido compañero Antonio de Miguel, cuya competencia en materias económicas, financieras y estadísticas es reconocida por cuantos se ocupan de asuntos bursátiles y bancarios.

Tan destacada es la personalidad de Antonio de Miguel en esta clase de trabajos, que el mejor elogio que puede hacerse de «Nuestro potencial económico» es proclamar el nombre de su autor, tan querido y admirado en esta casa.

Calendario de LA LIBERTAD

13 de Febrero de 1840

Nace la viuda de D. Nicolás Salmerón

Como una roca que resiste el embate del tiempo, como una esperanza que resiste a los desengaños y las desilusiones, la viuda de D. Nicolás Salmerón, con su gloriosa, con su dulce y noble ancianidad, es un claro espejo de la mujer española, un ejemplo de lo que debe ser en España la mujer.

Doña Catalina, la buena; doña Catalina, la santa compañera del gran Salmerón, acaso tenga una historia interesante; seguramente su vida, llena de recuerdos, constituya una página rica en enseñanzas; pero a mí, no el pasado, lo que me emociona es su figura inmutable y serena, su abnegación y su devoción por el hombre del que se enamorara siendo una niña y de quien aún vive enamorada después de muerto. Doña Catalina es el símbolo del amor y de la maternidad.

Yo no quiero revolver recuerdos y exhumar hechos pasados. Yo quiero saludar en doña Catalina, la anciana de alma eternamente joven, a la que recibió llorando la noticia de que su esposo llegaba a la más alta magistratura de la nación, temerosa de que la política le alejase de su corazón; a la compañera que acaso inclinase al presidente de la República española a abandonar el Poder antes que manchar su mano firmando una sentencia de muerte; a la madre que educó a sus hijos en los mismos ideales del padre; a la viuda que rindió un culto constante al recuerdo del que murió.

Hoy, señora, es un día en que en nuestros corazones republicanos unimos vuestro nombre al del maestro, jamás olvidado, y en que os contemplamos, como a la madre que espera ansiosa el triunfo de sus hijos.

Hoy, señora, ya que no puedo besar vuestras manos que tienen dulzuras de madre, besaré las manos de D. Miguel de Unamuno, maestro como Salmerón, austero

Emocionante relato de los misteriosos ritos de leyenda, vividos por un reporter madrileño en las montañas de la Balma.

UN LIBRO SENSACIONAL

Está a punto de agotarse la primera edición del libro recientemente puesto a la venta

Tres días con los endemoniados

Emocionante relato de los misteriosos ritos de leyenda, vividos por un reporter madrileño en las montañas de la Balma.

Alarido Prats y Beltrán

el joven y ya conocidísimo periodista, refiere brillantemente en este libro, avalorándolo con curiosisimas fotografías, las escenas de alucinación y fanatismo que en pleno siglo XX se desarrollan en la España desconocida.

No se trata de una novela, sino de un relato veraz, de un reportaje que tiene todo el interés y toda la emoción de lo vivido, de la realidad; de una realidad alucinante, que más parece producto de una exaltada fantasía.

CINCO PESETAS

en todas las librerías de España y América



NOTAS MEDICAS

Homenaje al doctor Villa

Un numeroso grupo de amigos y antiguos alumnos del ilustre catedrático de Anatomía de San Carlos ha organizado en su honor un homenaje, con motivo de habersele concedido, tan justamente, la cruz de Beneficencia en premio a los médicos servicios que como médico de la Beneficencia municipal viene prestando.

Este homenaje consistirá en un almuerzo que ha de celebrarse el próximo martes, día 18, a la una y media de la tarde.

Las invitaciones podrán recogerse en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, en el Colegio de Médicos, en la librería de Fernando Fe y en el Hotel Nacional.

Sociedad de Pediatría

Esta Sociedad celebrará hoy jueves, a las siete, sesión científica, para tratar del siguiente orden del día:

Doctor Cavengi: «Miotonía congénita» (caso clínico); doctor Velasco Pajares: «Eczema distésico infantil»; doctor Pedro Pardo: «Bases prácticas para la implantación del régimen cetogénico antiepiléptico».

Instituto Español Orimnológico Hoy jueves tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), la XIII conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juárez.

Temas: «Psicosis de la lues».

Entrada pública.

Hospital de San José y Santa Adela

Mañana viernes, a las doce, se celebrará sesión clínica, en la que presentarán comunicaciones los



La primera sesión de la Permanente que preside el nuevo alcalde

Bajo la presidencia del marqués de Hoyos se reunió ayer la Comisión permanente...

Se leyó después otra real orden comunicada del mismo centro...

Queda sobre la mesa un dictamen del negociado de Policía urbana...

También fué dejado sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad...

Asimismo quedó sobre la mesa una propuesta de nombramiento...

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Toledo rogó al marqués de Hoyos que examine con detenimiento los acuerdos adoptados...

Y se levantó la sesión.

Nuestro comentario

La sesión que ayer celebró la Comisión permanente fué una continuación de las anteriores...

Por cierto que en algunos, como los relativos a nombramientos interinos, observamos un proceder desconcertante...

Después de la sesión

Terminada la sesión, el alcalde recibió a los periodistas y les dijo que anhela ver normalizada la vida municipal...

mecheros «multívicos» que se va a implantar.

El asunto—añadido—no es de un exclusiva incumbencia. También ha de intervenir en su solución la Junta de abastecimiento.

El propio alcalde declaró ayer que se había sacrificado menos ganado que el preciso para el abastecimiento de la ciudad...

El marqués de Hoyos expresaba con esto una triste realidad, que tendrá como consecuencia el que Madrid se quede cualquier día sin ese artículo tan de primera necesidad.

El Consorcio no es un organismo al que interesa la conveniencia del vecindario, sino la del gremio, y aun más exactamente, la de algunos agremiados de la industria cárnica...

Ya sabemos nosotros que nuestras advertencias no serían tenidas en cuenta por un Ayuntamiento que sólo estaba atento a adular a la Alcaldía-presidencia.

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Después de la sesión

mecheros «multívicos» que se va a implantar.

El asunto—añadido—no es de un exclusiva incumbencia. También ha de intervenir en su solución la Junta de abastecimiento.

El propio alcalde declaró ayer que se había sacrificado menos ganado que el preciso para el abastecimiento de la ciudad...

El marqués de Hoyos expresaba con esto una triste realidad, que tendrá como consecuencia el que Madrid se quede cualquier día sin ese artículo tan de primera necesidad.

El Consorcio no es un organismo al que interesa la conveniencia del vecindario, sino la del gremio, y aun más exactamente, la de algunos agremiados de la industria cárnica...

Ya sabemos nosotros que nuestras advertencias no serían tenidas en cuenta por un Ayuntamiento que sólo estaba atento a adular a la Alcaldía-presidencia.

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Desearíamos que las cosas variaran en lo sucesivo, y por si nuestros deseos tienen alguna satisfacción en la realidad...

Después de la sesión

Comentarios de un médico

EL AMBIENTE.—No existe especialidad tan compleja. Ejercer la Psiquiatría supone profesar en la más difícil, pensosa e incomprensible de las órdenes médicas.

Los obstáculos más graves emanan de los prejuicios con que el público enfoca estos problemas. Sabe poco de ellos y no tiene afán alguno por aprender.

PREPARACIÓN.—En España no existe enseñanza oficial autónoma de la Psiquiatría. Las únicas nociones que en algunas Facultades se dan es formando parte de la muy extensa disciplina médico-legal.

COMPENSACIÓN.—Se suele decir que, a cambio de tales inconvenientes, la Psiquiatría ofrece la compensación de un regusto literario.

Brinda panoramas psicológicos, que abren a novela exquisita y a buena comedia. Quizá en ninguna otra modalidad profesional se encuentren tan fácilmente flones dramáticos.

Un niño muerto por una camioneta

Ayer por la mañana pretendió cruzar la ronda de Toledo el niño de doce años Luis Ugarte García, con domicilio en la calle de Mira el Sol, número 20, cuando fué alcanzado por la camioneta número 29.613, que conducía Joaquín Jiménez Vázquez.

Entre varios transeúntes trasladaron a Luis a la clínica de urgencia La Milagrosa, sita en la calle de Embajadores, 84, donde los médicos de guardia nada pudieron hacer en favor del pobre niño, pues falleció al ingresar en el benéfico establecimiento.

El juez de guardia se personó en la clínica, donde ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

LOS FUGITIVOS DE FIGUERAS

Perpignan, 12.—Las pesquisas llevadas a cabo por la Gendarmería y la Policía de esta ciudad han dado por resultado la detención de individuos sospechosos; pero, sin embargo, no han sido reconocidos como los presos que se fugaron del penal de Figueras.

EN LA INDOCHINA

SUBLEVACION DE FUERZAS COLONIALES

París, 12.—Se han tenido nuevas noticias en esta capital acerca de la sublevación de fuerzas coloniales en la Indochina, que tuvo más importancia de lo que se creyó en un principio.

Dicha sublevación se achaca a la campaña desarrollada por los elementos comunistas.

En la noche del pasado domingo al lunes, unos doscientos tiradores tonkineses, secundados por sesenta indígenas, atacaron el campo atrinchado de Yen Bay, en el Tonkin, que estaba guarnecido por un batallón, entablándose entre asaltantes y asaltados un vivo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos un capitán, un teniente, un ayudante, dos sargentos y un indígena, y heridos dos oficiales y cuatro suboficiales.

Al tenerse noticia de lo ocurrido, fueron enviadas de Hanoi fuerzas encargadas de restablecer el orden, las cuales llegaron a Yen Bay a las nueve y treinta minutos de la mañana. Con la llegada de estas tropas se restableció la tranquilidad, huyendo precipitadamente hacia la selva unos sesenta rebeldes, que son perseguidos por medio de aviones.

La población civil no se adhirió al movimiento.

SORIA, a 1.950 metros sobre el mar

Realmente, el que el Athletic Club madrileño esperase a una tarde buena para luchar con las huestes de Zamora—sin que figure éste en la puerta—, no ha servido para animar a los aficionados madrileños a marchar en peregrinación hacia los altos de Amaniel.

Después de haber discutido este informe párrafo por párrafo, la primera Comisión ha entregado al Comité de los peritos para su examen los dos informes relativos a los submarinos.

El Comité de los peritos se reunirá mañana jueves con el fin de estudiar el método a emplear para resolver la cuestión de los buques especiales que no entran en la clase principal, así como la cuestión de los navios que no están sujetos a la limitación.

Un gran avance

Londres, 12.—Comentando la última sesión de la Conferencia naval, el «Daily Telegraph» anuncia que se ha dado un gran paso gracias a las declaraciones de franceses, italianos y japoneses, según las cuales se llegará en breve a un acuerdo internacional sobre el compromiso de que los submarinos deberán comportarse para con los navios mercantes lo mismo que los navios de superficie.

LA CIRCULACION

Un niño muerto por una camioneta

El juez de guardia se personó en la clínica, donde ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

LOS FUGITIVOS DE FIGUERAS

Perpignan, 12.—Las pesquisas llevadas a cabo por la Gendarmería y la Policía de esta ciudad han dado por resultado la detención de individuos sospechosos; pero, sin embargo, no han sido reconocidos como los presos que se fugaron del penal de Figueras.

EN LA INDOCHINA

SUBLEVACION DE FUERZAS COLONIALES

París, 12.—Se han tenido nuevas noticias en esta capital acerca de la sublevación de fuerzas coloniales en la Indochina, que tuvo más importancia de lo que se creyó en un principio.

Dicha sublevación se achaca a la campaña desarrollada por los elementos comunistas.

En la noche del pasado domingo al lunes, unos doscientos tiradores tonkineses, secundados por sesenta indígenas, atacaron el campo atrinchado de Yen Bay, en el Tonkin, que estaba guarnecido por un batallón, entablándose entre asaltantes y asaltados un vivo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos un capitán, un teniente, un ayudante, dos sargentos y un indígena, y heridos dos oficiales y cuatro suboficiales.

Al tenerse noticia de lo ocurrido, fueron enviadas de Hanoi fuerzas encargadas de restablecer el orden, las cuales llegaron a Yen Bay a las nueve y treinta minutos de la mañana. Con la llegada de estas tropas se restableció la tranquilidad, huyendo precipitadamente hacia la selva unos sesenta rebeldes, que son perseguidos por medio de aviones.

La población civil no se adhirió al movimiento.

SORIA, a 1.950 metros sobre el mar

LA VIDA DEPORTIVA

El Athletic vence al Español

Realmente, el que el Athletic Club madrileño esperase a una tarde buena para luchar con las huestes de Zamora—sin que figure éste en la puerta—, no ha servido para animar a los aficionados madrileños a marchar en peregrinación hacia los altos de Amaniel.

Después de haber discutido este informe párrafo por párrafo, la primera Comisión ha entregado al Comité de los peritos para su examen los dos informes relativos a los submarinos.

El Comité de los peritos se reunirá mañana jueves con el fin de estudiar el método a emplear para resolver la cuestión de los buques especiales que no entran en la clase principal, así como la cuestión de los navios que no están sujetos a la limitación.

Un gran avance

Londres, 12.—Comentando la última sesión de la Conferencia naval, el «Daily Telegraph» anuncia que se ha dado un gran paso gracias a las declaraciones de franceses, italianos y japoneses, según las cuales se llegará en breve a un acuerdo internacional sobre el compromiso de que los submarinos deberán comportarse para con los navios mercantes lo mismo que los navios de superficie.

LA CIRCULACION

Un niño muerto por una camioneta

LOS FUGITIVOS DE FIGUERAS

Perpignan, 12.—Las pesquisas llevadas a cabo por la Gendarmería y la Policía de esta ciudad han dado por resultado la detención de individuos sospechosos; pero, sin embargo, no han sido reconocidos como los presos que se fugaron del penal de Figueras.

EN LA INDOCHINA

SUBLEVACION DE FUERZAS COLONIALES

París, 12.—Se han tenido nuevas noticias en esta capital acerca de la sublevación de fuerzas coloniales en la Indochina, que tuvo más importancia de lo que se creyó en un principio.

Dicha sublevación se achaca a la campaña desarrollada por los elementos comunistas.

En la noche del pasado domingo al lunes, unos doscientos tiradores tonkineses, secundados por sesenta indígenas, atacaron el campo atrinchado de Yen Bay, en el Tonkin, que estaba guarnecido por un batallón, entablándose entre asaltantes y asaltados un vivo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos un capitán, un teniente, un ayudante, dos sargentos y un indígena, y heridos dos oficiales y cuatro suboficiales.

Al tenerse noticia de lo ocurrido, fueron enviadas de Hanoi fuerzas encargadas de restablecer el orden, las cuales llegaron a Yen Bay a las nueve y treinta minutos de la mañana. Con la llegada de estas tropas se restableció la tranquilidad, huyendo precipitadamente hacia la selva unos sesenta rebeldes, que son perseguidos por medio de aviones.

La población civil no se adhirió al movimiento.

SORIA, a 1.950 metros sobre el mar

LA VIDA DEPORTIVA

El Athletic vence al Español

Realmente, el que el Athletic Club madrileño esperase a una tarde buena para luchar con las huestes de Zamora—sin que figure éste en la puerta—, no ha servido para animar a los aficionados madrileños a marchar en peregrinación hacia los altos de Amaniel.

Después de haber discutido este informe párrafo por párrafo, la primera Comisión ha entregado al Comité de los peritos para su examen los dos informes relativos a los submarinos.

El Comité de los peritos se reunirá mañana jueves con el fin de estudiar el método a emplear para resolver la cuestión de los buques especiales que no entran en la clase principal, así como la cuestión de los navios que no están sujetos a la limitación.

Un gran avance

Londres, 12.—Comentando la última sesión de la Conferencia naval, el «Daily Telegraph» anuncia que se ha dado un gran paso gracias a las declaraciones de franceses, italianos y japoneses, según las cuales se llegará en breve a un acuerdo internacional sobre el compromiso de que los submarinos deberán comportarse para con los navios mercantes lo mismo que los navios de superficie.

LA CIRCULACION

Un niño muerto por una camioneta

LOS FUGITIVOS DE FIGUERAS

Perpignan, 12.—Las pesquisas llevadas a cabo por la Gendarmería y la Policía de esta ciudad han dado por resultado la detención de individuos sospechosos; pero, sin embargo, no han sido reconocidos como los presos que se fugaron del penal de Figueras.

EN LA INDOCHINA

SUBLEVACION DE FUERZAS COLONIALES

París, 12.—Se han tenido nuevas noticias en esta capital acerca de la sublevación de fuerzas coloniales en la Indochina, que tuvo más importancia de lo que se creyó en un principio.

Dicha sublevación se achaca a la campaña desarrollada por los elementos comunistas.

En la noche del pasado domingo al lunes, unos doscientos tiradores tonkineses, secundados por sesenta indígenas, atacaron el campo atrinchado de Yen Bay, en el Tonkin, que estaba guarnecido por un batallón, entablándose entre asaltantes y asaltados un vivo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos un capitán, un teniente, un ayudante, dos sargentos y un indígena, y heridos dos oficiales y cuatro suboficiales.

Al tenerse noticia de lo ocurrido, fueron enviadas de Hanoi fuerzas encargadas de restablecer el orden, las cuales llegaron a Yen Bay a las nueve y treinta minutos de la mañana. Con la llegada de estas tropas se restableció la tranquilidad, huyendo precipitadamente hacia la selva unos sesenta rebeldes, que son perseguidos por medio de aviones.

La población civil no se adhirió al movimiento.

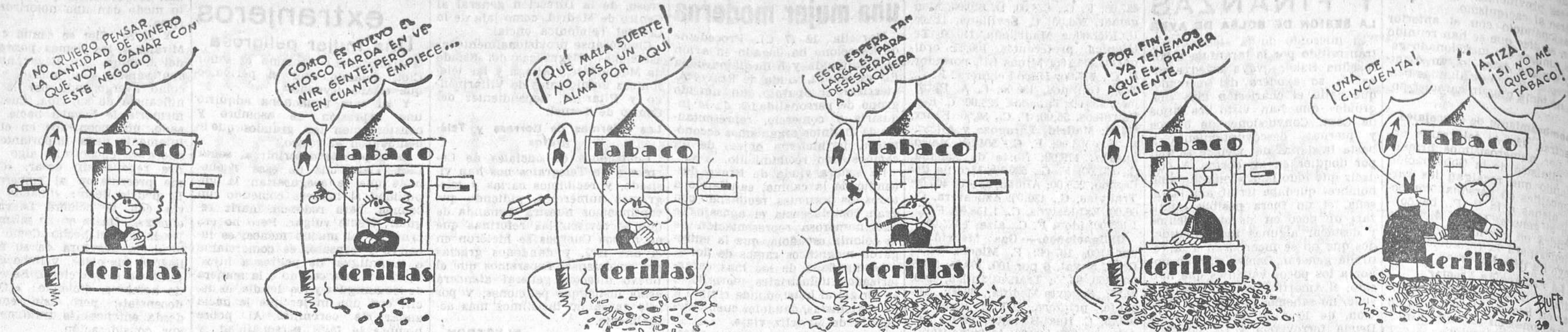
SORIA, a 1.950 metros sobre el mar







UN BUEN NEGOCIO, por Bluff



MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Filarmónica
El cuarto concierto de abono de la Orquesta Filarmónica de Madrid se celebró ayer en el teatro de la Zarzuela, dirigido por su maestro en propiedad, Pérez Casas.

Luego, la cantante notabilísima que hemos citado, Conchita Velázquez, acompañada por Corvino, violín, e Izabal, pianola-piano, cantó la «Elegía», op. 10, de Massenet, y sólo con acompañamiento del piano-pianola, «La mosquetera», de Martínez Valls; romanza y escena de «Cavalleria Rusticana», de Mascagni, y aria de «Cenerentola», de Rossini.

MOVIMIENTO OBRERO
Federación de la Edificación
Hoy jueves 13, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, la séptima conferencia del curso organizado por esta Federación, a cargo del notable crítico de Arte D. Ricardo Gutiérrez Abascal.

Los líricos

Poema corto
Tengo tu corazón de noche, tu frente blanca, tus manos milagrosas, tu plegaria.

Alrededores de Madrid

Tetuán de las Victorias
El señor alcalde no ha dimitido todavía su cargo. No debe dejar de hacerlo en el acto. Por delicadeza. Y, sobre todo, para que «descanse» de su labor administrativa y se dedique a hacer un cálculo aproximado de las toneladas de basura que entran diariamente en Tetuán de las Victorias.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

CONCURSO NUM. 53
Proyectos de suministro y montaje de elementos metálicos para las tomas de agua para riego en el pantano de Santolea.

Notas financieras
Nuevos consejeros del Central
Han sido nombrados consejeros del Banco Central los señores don Alejandro Bosch y Catarineu, don José Compte y Viladomat, D. Vicente Montal Cornelles, D. Eduardo Recanséns Mercadé y D. Carlos Maristany Benito.

CONCURSO DE PORTADAS

Editorial Centit ha abierto un concurso de portadas, al que podrán acudir todos los pintores y dibujantes españoles e hispano-americanos, para premiar una destinada a figurar en la edición española de la célebre novela de Sinclair Lewis «Babbitt». Dicho concurso se regirá por las siguientes bases:

LOS CINES

«Piruetas de la vida», en el Palacio de la Prensa y Príncipe Alfonso
Película emocional y en algunos pasajes intensamente dramática, es la cinta base del programa de la semana en las pantallas mudas de la Empresa Sagarra.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

(11)

CUENTOS MACABROS

POR

H. P. BLAVATSKY

Comentados por M. Roso de Luna

—Yo—añade madame Adhemar—solté la carajada al oír aquello tan fuera de las leyes naturales; pero aquél respondió con su imperturbable sonrisa de superioridad desdenosa. El mismo día fui a Versalles a entrevistarme con la reina, quien, informada de lo que acontecía, me replicó: —Es chocante. Ayer recibí una nueva carta de cierto misterioso y anónimo corresponsal mío, advirtiéndome que mañana se me haría una importante revelación que de ningún modo me convenía desoír... Traiga usted, pues, al inquietante conde, disfrazado con librea de vuestros lacayos.

—Prefero, señora, no tener que recurrir al milagro. Sólo os digo que si el rey me llamase, volvería. —Pero ¿cómo se os podría llamar? —No se preocupe de ello vuestra majestad. Me sobrarían los medios de saberlo. En las «Memorias» de la condesa de Adhemar viene luego la entrevista de la reina con el rey y de éste con Maurepas, con el resultado negativo previsto por Saint-Germain.

—Prefero, señora, no tener que recurrir al milagro. Sólo os digo que si el rey me llamase, volvería. —Pero ¿cómo se os podría llamar? —No se preocupe de ello vuestra majestad. Me sobrarían los medios de saberlo. En las «Memorias» de la condesa de Adhemar viene luego la entrevista de la reina con el rey y de éste con Maurepas, con el resultado negativo previsto por Saint-Germain.

Les temps vont arriver où la France imprudente, Parvenue aux malheurs qu'elle eut pu s'éviter Rapellera l'enfer tel que l'a peint le Dante. Reine, ce jour est proche, il n'en faut plus douter, Une hydre lâche et vile, en ses orbes immenses Enlèvera le Trône, et l'Autel, et Themis...

decir la noche de insomnio que pasó. A las ocho de la mañana ya estaba en el sitio indicado, dejando apostado un lacayo de toda mi confianza a la puerta de la Iglesia. No bien reconocí mi pensamiento en Dios, vi aparecer a Saint-Germain con la misma frescura de juventud con que le conocí en 1760, mientras que mi cuerpo estaba envejecido por los muchos años que habían pasado.



